

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
Y EMPLEO – SENCE
(938)

REF.: Dispone modificaciones relativas al uso del Libro de Clases Electrónico en los cursos que indica para los programas financiados a través del Fondo Nacional de Capacitación (FONCAP), Extrapresupuestarios y Becas Laborales, administrados por el Departamento de Capacitación a Personas de este Servicio Nacional.

RESOLUCIÓN EXENTA N°3283/

SANTIAGO, 5 de octubre 2022.

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de la República; en la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por DFL N° 1 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; en las facultades que me otorga el artículo 85 N°5 de la Ley N°19.518 que fija nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo; en el Decreto Exento N° 101, de 13 de mayo de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que dispone orden de subrogación del Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo; en las Resoluciones Exentas N°4035, del 21 de noviembre de 2019; N° 2158, de 1° de septiembre de 2020; N° 2709, de 1° de septiembre de 2021; N° 3991, de 19 de noviembre de 2019; N° 4020, de 20 de noviembre de 2020; N° 4086, de 22 de noviembre de 2019; N° 4093, de 25 de noviembre de 2019; N° 4250, de 4 de diciembre de 2019; N° 4251, de 4 de diciembre de 2019; N° 4339, de 11 de diciembre de 2019; N° 4342, de 12 de diciembre de 2019; N° 4538, de 31 de diciembre de 2019; N° 2, de 2 de enero de 2020; N° 9, de 3 de enero de 2020; N° 10, de 1° de enero de 2020; N° 334, de 16 de enero de 2020; N° 373, de 20 de enero de 2020; N° 374, de 20 de enero de 2020; N° 996, de 21 de enero de 2020; N° 444, de 22 de enero de 2020; N° 740, de 5 de febrero de 2020; N° 779, de 7 de febrero de 2020; N° 829, de 12 de febrero de 2020; N° 880, de 18 de febrero de 2020; N° 2159, de 2 de septiembre de 2020; N° 2571, de 5 de noviembre de 2020; N° 2819, de 15 de diciembre de 2020; N° 2890, de 23 de diciembre de 2020; N° 2541, de 29 de octubre de 2020; N°2545, de 30 de octubre de 2020; N° 2809, de 14 de diciembre de 2020; N° 92, de 14 de enero de 2021; N° 102, de 15 de enero de 2021; N° 332, de 12 de febrero de 2021; N° 423, de 26 de febrero de 2021; N° 552, 16 de marzo de 2021; N° 573, de 17 de marzo de 2021; N° 590, de 19 de marzo de 2021; N° 762, de 30 de marzo de 2021; N° 1424, de 20 de abril de 2021; N° 1462, de 26 de abril de 2021; N° 3578, de 17 de noviembre de 2021; N° 156, de 14 de enero de 2022; N° 393, de 24 de enero de 2022; N° 3508, de 11 de noviembre de 2021; N° 4069, de 22 de diciembre de 2021; N° 4089, de 23 de diciembre de 2021; N° 386, de 21 de enero de 2022; N° 2446, de 21 de julio de 2022, todas de este Servicio; las compras efectuadas por vía de Convenio Marco ID 2239-9-14 “Capacitación y Formación”, durante los años 2019, 2020 y 2021, de conformidad con la ley N° 19.886 y su Reglamento; y lo preceptuado en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante el “Convenio de Colaboración Ejecución Programa Apoyo al Cumplimiento” suscrito con fecha 13 de marzo de 2017, entre la Contraloría General de la República y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, aprobado por SENCE a través de Resolución Exenta N°2612 de 20 de junio de 2017 y por la Contraloría General a través de Resolución N° 1123 de 17 de marzo de 2017, se estableció un programa de trabajo colaborativo para la superación de las debilidades institucionales detectadas, en procesos de fiscalización llevados a cabo por la Contraloría.

2.- Que, mediante Resolución Exenta N°2858 de 3 de julio de 2017, se aprobó el “Plan de Mejoras del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, 2017”, elaborado a partir del convenio de colaboración referido anteriormente. Dicho Plan de Mejoras contempló la obligación de “Generar manual de operación de procesos transversales de ejecución de cursos al cual se haga referencia desde las bases de cada programa”.

3.- Que, el Departamento de Capacitación a Personas, de este Servicio, administra diversos programas de capacitación que se ejecutan con cargo al Fondo Nacional de Capacitación, al Programa de Becas Laborales y a programas extrapresupuestarios.

4.- Que, en el apuntado contexto, SENCE dictó las resoluciones siguientes:

- Resolución Exenta N° 4035, de 21 de noviembre de 2019, que aprueba “Manual de operación de procesos transversales – Programas de capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2020”.
- Resolución Exenta N° 2158, de 1° de septiembre de 2020, que aprueba “Manual de operación de procesos transversales – Programas de capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2021”.
- Resolución Exenta N° 2709, de 1° de septiembre de 2021, que aprueba “Manual de operación de procesos transversales – Programas de capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2022”.

5.- Que, todas las resoluciones referidas en el numeral precedente contienen la regla siguiente: “Desde el primer día de clases, el ejecutor deberá registrar en el libro de clases electrónico y libro de clases manual o sólo libro de clases electrónico, según determine la normativa de ejecución de cada programa, la asistencia diaria de los participantes, así como también, el desarrollo del curso”.

6.- Que, en sentido similar, a contar del año 2020 las resoluciones que aprobaron las bases administrativas y técnicas de concurso público, o instructivos de ejecución, o compras efectuadas por vía de Convenio Marco ID 2239-9-14 “Capacitación y Formación”, durante los años 2019, 2020 y 2021, de conformidad con la ley N° 19.886 y su Reglamento, dispusieron la obligación siguiente: “el registro de asistencia se debe realizar en forma paralela en el libro de clases manual y libro de clases electrónico”, o solo en este último, dependiendo del programa.

7.- Que, mediante Providencia N° 2857, de 3 de octubre de 2022, contenida en el expediente N°E44862/2022, ingresado al Departamento Jurídico mediante gestor documental el 3 de octubre de 2022, el Profesional Delegado del Departamento de Capacitación a Personas solicitó la suspensión del uso del Libro de Clases Electrónico, en el marco de los programas que indica, administrados por dicho departamento. Asimismo, solicitó que se autorice a las Direcciones Regionales para no consultar el Libro de Clases Electrónico para efectos de verificar la asistencia de los participantes en los programas financiados a través del Fondo Nacional de Capacitación, Becas Laborales y Extrapresupuestarios, correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, que más adelante se indicarán.

Los fundamentos expuestos en el documento antes referido dan cuenta de la existencia de inconsistencias que dificultan la operación y la experiencia de los usuarios del Libro de Clases Electrónico, impidiendo que dicha herramienta dé cuenta de la asistencia efectiva de los participantes. De modo tal que resulta necesario suspender el uso del Libro de Clases Electrónico a fin de introducir las mejoras que aborden los problemas detectados.

8.- Que, la medida de suspensión señalada aplicará respecto de los cursos de capacitación que a la fecha no han cerrado administrativamente su Fase Lectiva, y que se rigen por alguna de las siguientes resoluciones:

Año Ejecución	Descripción de bases o instructivo	N° Resolución Exenta	Fecha Resolución Exenta
2020	Aprueba Instructivo para la Ejecución del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Personas en Situación de Discapacidad”, año 2020, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Personas en Situación de Discapacidad”.	3991	19 de noviembre de 2019
2020	Aprueba Instructivo para la ejecución del “Programa de Capacitación en Oficios, Proyecto +R, de la Línea Infractores de Ley, año 2020”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo”, Proyecto +R, Línea Infractores de Ley	4020	20 de noviembre de 2020
2020	Aprueba Bases de Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Personas en Situación de Discapacidad”, año 2020, que también podrá denominarse “Fórmate para el Trabajo, Línea Personas en Situación de Discapacidad”.	4086	22 de noviembre de 2019
2020	Aprueba Bases de Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Infractores de ley”, año 2020, que también podrá denominarse, “Fórmate para el Trabajo, Proyecto +R, Línea Infractores de Ley”.	4093	25 de noviembre de 2019

Año Ejecución	Descripción de bases o instructivo	N° Resolución Exenta	Fecha Resolución Exenta
2020	Aprueba Instructivo para la Ejecución de los cursos del "Programa de Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes" año 2020 que también podrá denominarse "Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Sectorial Transportes"	4250	04 de diciembre de 2019
2020	Aprueba Instructivo para la Ejecución del "Programa de Capacitación en Oficios, Línea Emprendimiento", año 2020, que también podrá denominarse, "Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Emprende".	4251	04 de diciembre de 2019
2020	Aprueba Bases de Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes, para la ejecución del "CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCTENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3 Y A-5", año 2020, que podrá también denominarse Programa Fórmate Para el Trabajo, Línea Sectorial Transportes".	4339	11 de diciembre de 2019
2020	Aprueba Bases de Concurso Público, para la presentación, evaluación y selección de propuestas para la ejecución del Plan Formativo "Gestión de Emprendimientos", en el marco del Programa Capacitación en Oficios, Línea Emprendimiento, año 2020, que también podrá denominarse, "Fórmate para el Trabajo Emprende".	4342	12 de diciembre de 2019
2020	Aprueba "Instructivo para la Ejecución del Programa Capacitación en Oficios, Línea dirigida a establecimientos de enseñanza media técnico profesional", año 2020	4538	31 de diciembre de 2019
2020	Aprueba Bases de Concurso Público para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Capacitación en Oficios, Línea dirigida a establecimientos de enseñanza media técnico profesional", año 2020.	0002	2 de enero de 2020
2020	Aprueba "Instructivo para la Ejecución del Programa Becas de Capacitación para Beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario, para el año 2020".	0009	3 de enero de 2020
2020	Aprueba Bases del Primer Concurso Público, modalidad mixta para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Becas de Capacitación para Beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario año 2020" y sus Anexos.	0010	1 de enero de 2020
2020	Aprueba "Instructivo para la Ejecución del Programa Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios", año 2020	0334	16 de enero de 2020
2020	Aprueba el "Instructivo para la Ejecución del Programa de Reconversión Laboral, que también podrá denominarse Programa Reinvéntate, año 2020"	0373	20 de enero 2020
2020	Aprueba Bases del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Reconversión Laboral", que también podrá denominarse "Programa Reinvéntate", año 2020	0374	20 de enero 2020
2020	Aprueba Bases de Licitación Pública para el Programa de Becas Laborales de Capacitación, año 2020 financiadas con las cuentas de excedentes de las empresas adheridas a un Organismo Técnico Intermedio para Capacitación.	996	21 de enero de 2020
2020	Aprueba Bases del Primer Concurso Público, modalidad mixta para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Bonos de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios, año 2020" y sus anexos.	0444	22 de enero de 2020
2020	Aprueba Instructivo para la Ejecución del Programa de Capacitación en Oficios, Línea Regular Registro Especial, que también podrá denominarse, Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Registro Especial.	0740	5 de febrero de 2020
2020	Aprueba Bases de Concurso Público, en modalidad mixta para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del Programa Capacitación en Oficios, Línea Registro Especial, que también podrá denominarse Programa Fórmate para el Trabajo, año 2020.	779	7 de febrero de 2020

Año Ejecución	Descripción de bases o instructivo	N° Resolución Exenta	Fecha Resolución Exenta
2020	Aprueba Bases de Concurso Público Plurianual, para la Región Metropolitana, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del Programa Capacitación en Oficios, que también podrá denominarse Programa Fórmate para el Trabajo, para organismos técnicos de capacitación que formen parte de la categoría especial establecida en la letra e) del artículo 46 de la ley N19.518, año 2020.	829	12 de febrero de 2020
2020	Modifica Instructivo para la Ejecución del Programa Capacitación en Oficios, Línea Regular Registro Especial, que también podrá denominarse, Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Registro Especial, en el sentido que se indica.	0880	18 de febrero de 2020
2020	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Programa Becas Laborales, financiadas con las cuentas de excedentes de las empresas adheridas a un Organismo Técnico Intermedio para Capacitación (OTIC), para la ejecución de la iniciativa denominada "Talento Digital para Chile", año 2020.	2159	2 de septiembre de 2020
2020	"Procedimiento para la presentación, evaluación, y selección de Planes de Capacitación a presentados por los Centros de Formación Técnica Estatales creados por la Ley N°20.910, en el marco del Programa Capacitación en Oficios, y regula la transferencia de recursos, para el año 2020"	2571	5 de noviembre de 2020
2020	Aprueba bases administrativas, técnicas y anexos de la licitación pública ID 1083625-2-LQ20, denominada Programa FNDR "Capacitación Mejoramiento de la competitividad de Pescadores artesanales de las Guaitecas", y llama a licitación pública para la presentación de propuestas.	2819	15 de diciembre de 2020
2020	Aprueba Instructivo para la Ejecución de Programas financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, año 2021, para Direcciones Regionales de SENCE, Organismos de Capacitación y Gobierno Regional.	2890	23 de diciembre de 2020
2021	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Reconversión Laboral", que también podrá denominarse "Programa Reinvéntate", año 2021	2541	29 de octubre de 2020
2021	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas Despega Mype para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Bono de Capacitación para Micro y Pequeños empresarios", año 2021	2545	30 de octubre de 2020
2021	Aprueba "Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del Programa Becas de Capacitación para Beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario", año 2021	2809	14 de diciembre de 2020
2021	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes, para la ejecución del "CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3 Y A-5", que también podrá denominarse "Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Sectorial Transportes", año 2021	92	14 de enero de 2021
2021	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad abierta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del "Programa Capacitación en Oficios, Línea Personas en situación de Discapacidad", que también podrá denominarse "Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Personas en situación de Discapacidad", año 2021	102	15 de enero 2021
2021	Procedimiento para la presentación, evaluación, y selección de Planes de Capacitación a presentados por los Centros de Formación Técnica Estatales creados por la Ley N°20.910, en el	332	12 de febrero de 2021

Año Ejecución	Descripción de bases o instructivo	N° Resolución Exenta	Fecha Resolución Exenta
	marco del Programa Capacitación en Oficios, y regula la transferencia de recursos, para el año 2021		
2021	Aprueba bases administrativas, técnicas y anexos de la licitación pública de adjudicación múltiple ID 1083625-1-LR21, denominada Programa FNDR “Capacitación y Certificación de Trabajadores de la región de Aysén”, y llama a licitación pública para la presentación de propuestas.	423	26 de febrero de 2021
2021	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Emprendimiento”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Emprendimiento”, año 2021.	552	16 de marzo de 2021
2021	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Registro Especial”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Registro Especial”, año 2021.	573	17 de marzo de 2021
2021	Aprueba “INSTRUCTIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ORGANISMOS TÉCNICOS, PARA EL AÑO 2021”.	590	19 de marzo de 2021
2021	Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea dirigida a establecimientos de enseñanza media técnico profesional”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Educación y Trabajo”, año 2021.	762	30 de marzo de 2021
2021	Aprueba bases administrativas, técnicas y anexos de la licitación pública de adjudicación múltiple ID 739791-1-LQ21, denominada “Curso Especial con Simulador de Inmersión Total Conduciente a Licencia de Conducir Profesional Clase A-5 “Plan Especial Mina Invierno””, y llama a licitación pública para la presentación de propuestas.	1424	20 de abril de 2021
2021	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Programa Becas Laborales, financiadas con las cuentas de excedentes de las empresas adheridas a un Organismo Técnico Intermedio para Capacitación (OTIC), para la ejecución de la iniciativa denominada “Talento Digital para Chile”, año 2021 y deja sin efecto Resolución que indica.	1462	26 de abril de 2021
2022	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea dirigida a establecimientos de enseñanza media técnico profesional”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Educación y Trabajo”, año 2022.	3578	17 de noviembre de 2021
2022	Aprueba “Procedimiento para la presentación, evaluación, y selección de Planes de Capacitación a presentados por los Centros de Formación Técnica Estatales creados por la Ley N°20.910, en el marco del Programa Capacitación en Oficios, línea Estudios Superiores y regula la transferencia de recursos, para el año 2022”, y delega facultades que indica en los Directores Regionales o sus subrogantes, en caso de ausencia o impedimento de éstos, dentro del ámbito de competencia de sus respectivas regiones.	156	14 de enero de 2022
2022	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Emprendimiento”, que también	393	24 de enero de 2022

Año Ejecución	Descripción de bases o instructivo	Nº Resolución Exenta	Fecha Resolución Exenta
	podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Emprendimiento”, año 2022.		
2022	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad abierta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Personas en situación de Discapacidad o Personas Afectadas en su Condición Física o Mental”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Personas en situación de Discapacidad o Personas Afectadas en su Condición Física o Mental”, año 2022	3508	11 de noviembre de 2021
2022	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes, para la ejecución del “CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCTOR PROFESIONAL CLASE A-3 Y A-5”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Sectorial Transportes”, año 2022	4069	22 de diciembre de 2021
2022	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Reconversión Laboral” que también podrá denominarse “Programa Reconversión Laboral”, año 2022.	4089	23 de diciembre de 2021
2022	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Infractores de Ley”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Infractores de Ley, Proyecto +R, año 2022	386	21 de enero de 2022
2022	Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Registro Especial”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Registro Especial”, año 2022.	2446	21 de julio de 2022
2019-2020 y 2021	Compras vía convenio marco ID 2239-9-14 “Capacitación y Formación”, de conformidad a la ley N°19.886 y su Reglamento ^[1] .		

9.- Que, la medida de suspensión será dispuesta hasta el 31 de marzo de 2023, fecha en la que este Servicio proyecta tener resueltos los problemas operacionales descritos en la providencia referida en el considerando séptimo precedente.

10.- Que, entonces, esta autoridad dispondrá la suspensión del uso del Libro de Clases Electrónico, en el marco de los programas que indica, e instruirá a las Direcciones Regionales para no consultar el Libro de Clases Electrónico para efectos de verificar la asistencia de los participantes en los programas financiados a través del Fondo Nacional de Capacitación, Becas Laborales y Extrapresupuestarios, hasta el 31 de marzo de 2023, en relación con los cursos de los programas indicados en el considerando 8°.

RESUELVO:

1. **Suspéndase**, hasta el 31 de marzo de 2023 la exigencia del uso del Libro de Clases Electrónico, en los cursos de capacitación que a la fecha no han finalizado su Fase Lectiva, y que se rigen por alguna de las resoluciones señaladas en el considerando 8° del presente acto administrativo.

2. **Instrúyese**, a las Direcciones Regionales no consultar el Libro de Clases Electrónico para efectos de verificar la asistencia de los participantes en los cursos de capacitación que a la fecha no han cerrado administrativamente su Fase Lectiva, y que se rigen por alguna de las resoluciones señaladas en el considerando 8° del presente acto administrativo.

^[1] En el caso de traspaso de modalidad: no aplica a las compras efectuadas después del 18 de marzo de 2020.

3. **Publíquese**, un extracto de la presente resolución en el Diario Oficial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley N° 19.880.

4. **Publíquese**, la presente resolución en el sitio electrónico del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo: www.sence.cl para los efectos de lo señalado en el artículo 7° de la ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO VALDIVIA LEFORT
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

LRF/PAB/MRB/NAT/BTG

Distribución:

- Dirección Nacional.
- Departamento Jurídico.
- Departamento de Capacitación a Personas.
- Oficina de Partes.

E 44862/2022

